

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

Por medio de la presente, toda vez que cumpla con los requerimientos establecidos en los artículos 16 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, externo mi interés para participar en esta convocatoria, por lo que hago patente mi exposición de motivos para ser Consejera de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Soy Licenciada en Derecho, por la Universidad Iberoamericana de Torreón y actualmente curso la Maestría en Auditoría Gubernamental en un programa conjunto entre la Universidad Autónoma de Coahuila y la Auditoría Superior del Estado. Además cuento, entre otros, con un diplomado de Incidencia en Políticas Públicas con Enfoque Feminista y de Género.

Tengo más de 10 años de experiencia en materia de transparencia, vinculación con la ciudadanía, la creación y evaluación de políticas públicas, rendición de cuentas, optimización de los recursos y, por supuesto, en el combate a la corrupción lo cual considero idóneo para mi postulación.

Gracias a mi experiencia en el servicio público cuento con los conocimientos en la materia que se revisan en el Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza (SEA), por lo cual sé que puedo contribuir al fortalecimiento de la vinculación entre las instituciones y nuestra ciudadanía.

Quiero resaltar mi experiencia catalogándola en los cuatro ejes que maneja la Política Estatal Anticorrupción Coahuila (PEAC):

Integridad y Eficiencia Institucional Generadora de Confianza.

En materia de transparencia, he trabajado en la implementación de herramientas para el acceso a la información, como lo es la Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila y el Monitor de Cabildo del Ayuntamiento de Torreón reconociendo la importancia de dotar estos instrumentos de un marco normativo para su operación y consolidación institucional.

La experiencia que me da ser administradora de la SEA en la presentación de los informes trimestrales, de cuenta anual, las auditorías solventadas, además de la maestría que me encuentro cursando me proporcionan conocimientos en materia de rendición de cuentas, transparencia, procedimiento de responsabilidades son elementos que ayudarán mi actuar como CPC.

Cultura Cívica y Participación Ciudadana para la Prevención de la Corrupción.

Formé parte de las mesas de trabajo en los foros ciudadanos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración 2014-2017 del Ayuntamiento de Torreón y en la Reforma Reglamentaria de la misma entidad donde gracias al uso de las Tecnologías de la Información mediante el Sistema de Normatividad Municipal se puso al alcance de los ciudadanos todos los proyectos de nuevas reglamentaciones y a través de esta plataforma podía hacer llegar análisis y propuestas de modificaciones, antes de su aprobación.

Recurso Humano y Profesionalización del Servicio Público.

Sin duda debemos dignificar la política y el servicio público, por lo que en mis labores apliqué diferentes mecanismos para la mejora y calidad de los servicios, como fueron certificaciones y la implementación del ISO37120. En el Ayuntamiento de Torreón, en conjunto con la Universidad Iberoamericana de Torreón y el Instituto de la Mujer del Municipio de Torreón, participé en el diseño del diplomado “Desarrollo de habilidades para agentes de vialidad”, el cual tenía como objetivo capacitar a los agentes viales en la reglamentación aplicable con un enfoque de prevención y

combate a la corrupción, en donde se incluyeron temas en materia de perspectiva de género.

Combate a la corrupción e Impunidad.

He trabajado con herramientas legales y normativas que rigen el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva para impulsar el objetivo de la misma, que es generar instrumentos y políticas públicas en materia de combate a la corrupción incluyendo la rendición de cuentas, transparencia, procedimientos de responsabilidades administrativas.

En este sentido, actualmente se trabaja en la actualización y elaboración de manuales de adquisiciones, viáticos, código de ética. Así mismo en conjunto con el Órgano Interno de Control y Sistemas Informáticos se ha estado trabajando en el diseño de diferentes herramientas de denuncia tanto ciudadana como de funcionarios públicos de la SESEAC.

Es por lo anterior que considero mi candidatura idónea para el desarrollo de consejera ciudadana, ya que mis conocimientos, experiencia, habilidades y capacidades me permiten poner en práctica diferentes acciones en la lucha o en el combate a la corrupción. Las herramientas y la normatividad en las que he contribuido a lo largo de mi desarrollo profesional son un aporte adicional que me servirán en caso de que sea designada como consejera para tener un conocimiento integral de lo que es el Sistema Anticorrupción y los trabajos que debe desarrollar el mismo.